




*Ministerio Público de la Defensa*  
*Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 1920/17

Buenos Aires, 14 NOV 2017

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: <u>14</u> / <u>11</u> / <u>17</u>
 ESTADO DE LA DEFENSA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Expte. DGN Nro. 1792/2016

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que por Res DGN N° 2035/16, se aprobó el cuadro de distribución de turnos para el año 2017. Asimismo, conforme el anexo I de la referida resolución se establecieron los turnos de las Defensorías Públicas de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo.

Por otra parte, a la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces, Dra. Stella GARCÍA VIGO, titular de la Defensoría Pública de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 6, se le concedió licencia compensatoria desde el 6 al 20 de noviembre del corriente año y se designó en carácter de subrogante legal de la dependencia a la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. Ana GONZÁLEZ DE VERRASTRO, titular de la Defensoría Pública de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 1, conforme Formulario de Solicitud de Licencia y Justificación de Inasistencia N° 40649/2017.

En tal sentido, teniendo en consideración lo precedentemente expuesto junto con el cronograma de turno semanal, resulta conveniente y oportuno modificar parcialmente el referido cronograma, y establecer que en la semana del 13 al 18 de noviembre del corriente año permanezca de turno la Defensoría Pública de Menores e Incapaces N° 6, mientras que en la semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2017 se encuentre de turno la Defensoría Pública de Menores e Incapaces N° 1. A tales fines, ambas Magistradas han prestado conformidad a la modificatoria.

USO OFICIAL

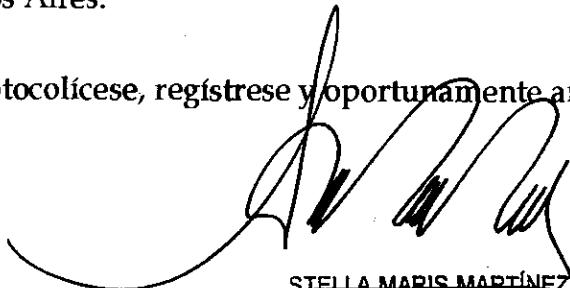
Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

**RESUELVO:**

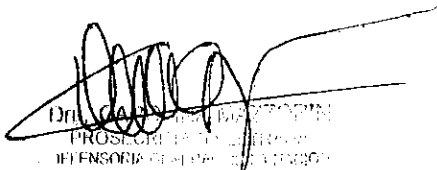
**I. MODIFICAR PARCIALMENTE** la Res. DGN N° 2035/16 - Anexo I-, conforme los considerandos de la presente.

**II. HACER SABER** el contenido de la presente a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a la Procuración General de la Nación, a la Excma. Cámara Nacional de Casación Penal, a todas las Defensorías y dependencias de este Ministerio Público de la Defensa, a los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, de Seguridad, de Salud y de Desarrollo Social de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Policía Federal Argentina, a la Policía de la Ciudad, a la Dirección Nacional de Migraciones, y a la Defensoría General y la Asesoría General Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Protocolícese, regístrese y oportunamente archívese.



STELLA MARIS MARTÍNEZ  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



Dr. Carlos María ZORZIN  
PROSECUTOR GENERAL  
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION





*Ministerio Público de la Defensa*  
*Defensoría General de la Nación*

**Anexo Resolución DGN N° 1920/17**

**Turnos de las Defensorías Públicas de Menores e Incapaces de Primera Instancia - Año 2017**

DEFENSORÍA	PERÍODO
Defensoría N° 7	FERIA JUDICIAL ENERO (1 al 15 de enero)
Defensoría N° 6	FERIA JUDICIAL ENERO (16 al 31 de enero)
Defensoría N° 2	1 al 3 de febrero
Defensoría N° 3	6 al 10 de febrero
Defensoría N° 4	13 al 17 de febrero
Defensoría N° 5	20 al 24 de febrero
Defensoría N° 6	27 de febrero al 3 de marzo
Defensoría N° 7	6 al 10 de marzo
Defensoría N° 1	13 al 17 de marzo
Defensoría N° 2	20 al 23 de marzo
Defensoría N° 3	27 al 31 de marzo
Defensoría N° 4	3 al 7 de abril
Defensoría N° 5	10 al 12 de abril
Defensoría N° 6	17 al 21 de abril
Defensoría N° 7	24 al 28 de abril
Defensoría N° 1	2 al 5 de mayo
Defensoría N° 2	8 al 12 de mayo
Defensoría N° 3	15 al 19 de mayo
Defensoría N° 4	22 al 26 de mayo
Defensoría N° 5	29 de mayo al 2 de junio
Defensoría N° 6	5 al 9 de junio
Defensoría N° 7	12 al 16 de junio
Defensoría N° 1	19 al 23 de junio
Defensoría N° 2	26 al 30 de junio
Defensoría N° 3	3 al 7 de julio
Defensoría N° 4	10 al 15 de julio
Defensoría N° 5	FERIA JUDICIAL INVIERNO (17 al 28 de julio)
Defensoría N° 5	31 de julio al 4 de agosto
Defensoría N° 6	8 al 11 de agosto
Defensoría N° 7	16 al 18 de agosto
Defensoría N° 1	22 al 25 de agosto
Defensoría N° 2	29 de agosto al 1 de septiembre
Defensoría N° 3	4 al 8 de septiembre
Defensoría N° 4	11 al 15 de septiembre
Defensoría N° 5	18 al 22 de septiembre
Defensoría N° 6	25 al 29 de septiembre
Defensoría N° 7	2 al 6 de octubre
Defensoría N° 1	10 al 13 de octubre
Defensoría N° 2	16 al 20 de octubre
Defensoría N° 3	23 al 27 de octubre
Defensoría N° 4	30 de octubre al 3 de noviembre
Defensoría N° 5	6 al 11 de noviembre
<b>Defensoría N° 1</b>	<b>13 al 18 de noviembre</b>
Defensoría N° 7	20 al 25 de noviembre
<b>Defensoría N° 6</b>	<b>27 de noviembre al 1 de diciembre</b>
Defensoría N° 2	4 al 7 de diciembre
Defensoría N° 3	11 al 15 de diciembre
Defensoría N° 4	18 al 22 de diciembre
Defensoría N° 5	26 al 29 de diciembre

USO OFICIAL

STELLA MARIS MARTÍNEZ  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

